



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria de Occidente S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2023 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente (el Fondo) administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. (la Fiduciaria), la cual comprende:

- el estado de situación financiera condensado al 30 de junio de 2023;
- los estados del resultado integral condensado por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2023;
- el estado de cambios en los activos netos de los Inversionistas condensado por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023;
- el estado de flujos de efectivo condensado por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023; y
- las notas a la información financiera intermedia condensada.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada del Fondo al 30 de junio de 2023 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jeimy Julieth Aldana Chaparro'.

Jeimy Julieth Aldana Chaparro
Revisor Fiscal de Fiduciaria de Occidente S.A.
T.P. 219524-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2023



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria de Occidente S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2023 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente (el Fondo) administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. (la Fiduciaria), que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023;
- los estados del resultado integral por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2023;
- el estado de cambios en los activos netos de los Inversionistas por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023;
- el estado de flujos de efectivo por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo al 30 de junio de 2023, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jeimy Julieth Aldana Chaparro', written over a faint, circular stamp.

Jeimy Julieth Aldana Chaparro
Revisor Fiscal de Fiduciaria de Occidente S.A.
T.P. 219524-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2023

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Estado de Situación Financiera Condensado
(Expresado en millones de pesos colombianos)**

	Nota	30 junio 2023	31 diciembre 2022
Activo			
Efectivo	4	2.268,6	2.490,9
Activos financieros de inversión	5		
Instrumentos de patrimonio		9.788,6	19.386,3
Operaciones de contado		0,0	3,7
Contratos forward	6	0,0	9.762,8
Total activo		\$ 12.057,2	\$ 31.643,7
Pasivo			
Contratos forward	6	11,2	16.542,7
Operaciones de contado		0,0	3,7
Cuentas por pagar	7	7,8	5,1
Total pasivo		\$ 19,0	\$ 16.551,5
Activos netos de los inversionistas	8		
Patrimonio especiales		12.038,2	15.092,2
Total activos netos de los inversionistas		\$ 12.038,2	\$ 15.092,2
Total pasivo y activos netos de los inversionistas		\$ 12.057,2	\$ 31.643,7

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.



Rocio Londoño Londoño
Representante Legal



Agustín Martínez Pérez
Gerente Contable
T.P. 30555 - T



Jeimy Julieth Aldana Chaparro
Revisor Fiscal
T.P. 219524 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión
del 14 de agosto de 2023)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en la información financiera condensada y que los mismos ha sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Estado del Resultado Integral Condensado
(Expresado en millones de pesos colombianos)**

		Variación Trimestral al:		SalDOS Comparativos al:	
	Nota	30 junio 2023	30 junio 2022	30 junio 2023	30 junio 2022
Ingresos de operaciones					
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses, neto	9	71,6	37,6	138,2	74,9
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto		(739,1)	1.673,0	(829,5)	(8.586,2)
Valoración de operaciones de contado, neto		(6,1)	52,8	(49,4)	(31,1)
Diferencia en cambio, neto		(32,4)	646,3	(65,6)	456,3
Valoración de derivados - de cobertura, neto		1.145,2	(4.016,4)	1.692,7	1.148,8
Diversos	10	0,2	0,2	0,2	0,4
Total ingresos de operaciones		\$ 439,4	\$ (1.606,5)	\$ 886,6	\$ (6.936,9)
Gastos					
Comisiones por servicios bancarios		(1,9)	(3,0)	(4,9)	(9,2)
Comisiones sociedad fiduciaria		(24,3)	(95,3)	(51,1)	(370,0)
Impuestos		(0,1)	(0,5)	(0,3)	(1,8)
Diversos	11	(8,5)	(29,4)	(24,8)	(63,4)
Total gastos		\$ (34,8)	\$ (128,2)	\$ (81,1)	\$ (444,4)
Variación en los activos netos de los inversionistas	12	\$ 404,6	\$ (1.734,7)	\$ 805,5	\$ (7.381,3)

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.



Rocio Londoño Londoño
Representante Legal



Agustín Martínez Pérez
Gerente Contable
T.P. 30555 - T



Jeimy Julieth Aldana Chaparro
Revisor Fiscal
T.P. 219524 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión
del 14 de agosto de 2023)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en la información financiera condensada y que los mismos ha sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas Condensado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Participación en los Activos Netos de los Inversionistas
Saldo al 31 diciembre 2021		\$ <u>199.376,4</u>
Aportes		4.160,5
Retiros		(164.139,4)
Variación en los activos netos de inversión	12	<u>(7.381,3)</u>
Saldo al 30 junio 2022		\$ <u>32.016,2</u>
Saldo al 31 diciembre 2022	8	\$ <u>15.092,2</u>
Aportes		8.128,7
Retiros		(11.986,9)
Retención en la fuente		(1,3)
Variación en los activos netos de inversión	12	<u>805,5</u>
Saldo al 30 junio 2023	8	\$ <u>12.038,2</u>

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.



Rocío Londoño Londoño
Representante Legal



Agustín Martínez Pérez
Gerente Contable
T.P. 30555 - T



Jeimy Julieth Aldana Chaparro
Revisor Fiscal
T.P. 219524 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión
del 14 de agosto de 2023)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en la información financiera condensada y que los mismos ha sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Condensado
(Expresado en millones de pesos colombianos)**

	30 junio 2023	30 junio 2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Variación en los activos netos de los inversionistas	\$ 805,5	\$ (7.381,3)
Conciliación entre la variación en los activos netos de los inversionistas y los flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		
Valoración de los activos financieros de inversión, neto	829,5	8.586,2
Valoración de operaciones de contado, neto	49,4	31,1
Valoración de derivados, neto	(1.692,7)	(1.148,8)
Diferencia en cambio - neto	65,6	(456,3)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Activos y pasivos financieros de inversión - neto	8.718,8	143.755,4
Contratos Forward	(5.076,0)	(7.290,2)
Cuentas por pagar	2,8	244,7
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	3.702,9	136.340,8
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aportes, neto	(3.859,6)	(159.978,9)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación	(3.859,6)	(159.978,9)
Neta en efectivo y equivalente en efectivo	\$ (156,7)	\$ (23.638,1)
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo mantenido	(65,6)	456,3
Efectivo neto y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	2.490,9	29.008,4
Efectivo neto y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 2.268,6	\$ 5.826,6

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.



Rocio Londoño Londoño
Representante Legal



Agustín Martínez Pérez
Gerente Contable
T.P. 30555 - T



Jemy Julieth Aldana Chaparro
Revisor Fiscal
T.P. 219524 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión
del 14 de agosto de 2023)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en la información financiera condensada y que los mismos ha sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2023
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente administrado por la Fiduciaria de Occidente S.A. (en adelante la Sociedad Fiduciaria), es de naturaleza abierta, sin pacto de permanencia y ofrece a sus inversionistas diferentes tipos de participación creados de conformidad con el tipo de inversionista que se vincule al fondo. Lo anterior significa que la redención de recursos podrá realizarse en cualquier momento y que cada tipo de participación otorga derechos y obligaciones diferentes a los inversionistas. El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente está integrado por recursos recibidos de constituyentes, como lo establece el Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El portafolio del Fondo pretende otorgar exposición al mercado de renta fija internacional y en este sentido estará compuesto por uno o varios de los siguientes activos:

1. Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados o garantizados por la Nación, el Banco de la República u otras entidades de derecho público emitidos en Colombia o en el exterior.
2. Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados, originados o garantizados por establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y los demás vigilados por la Superintendencia Financiera, inscritos en el RNVE.
3. Fondos de inversión colectiva locales.
4. Participaciones emitidas en el extranjero por Fondos internacionales que permitan la exposición a mercados de renta fija de la familia PIMCO Funds: Global Investors Series plc Gestionado por PIMCO Global Advisors (Ireland) Limited.
5. Instrumentos de renta fija del mercado money market.

Adicionalmente, los recursos del Fondo serán invertidos en cualquier otro valor que autorice expresamente el Reglamento, conforme lo establecido por la normativa aplicable. En este sentido, se hace necesario establecer que para ello se modificará el Reglamento conforme lo establece el Decreto 2555.

El plazo promedio ponderado de las inversiones del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente es de cinco (5) años. El perfil general de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva es moderado, conforme a los activos aceptables para invertir, así como los riesgos identificados en el numeral 3.5.1 del Reglamento y los factores de riesgo asociados a los mismos.

Mediante Oficio No.2019090285 del 03 julio de 2019, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. la administración de la Cartera Colectiva Abierta Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente.

El 15 de diciembre de 2014, Fiduciaria de Occidente S.A. ajusta sus Carteras Colectivas de acuerdo con el Decreto 1242,1243 y 1498 de 2013, dentro de los cambios presentados se tiene la eliminación de la figura del Contralor Normativo, modificación de la denominación del producto de Carteras Colectivas a Fondos de Inversión Colectiva - FIC y la selección del custodio de valores (Cititrust Colombia S.A.), debido a que la actividad de custodia de los valores que conforman el portafolio del Fondo debía ser delegada en una firma independiente. La entrada en producción del custodio Cititrust Colombia S.A. se realizó a partir del mes de agosto de 2015.

Por la administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente, la Sociedad Fiduciaria cobra una comisión previa y fija del 0,9% nominal anual día vencido, descontada diariamente, calculada con base en el valor del Fondo de Inversión Colectiva al cierre de operaciones del día t-1 (VFCT-1).

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

La Sociedad Fiduciaria no garantiza a los inversionistas un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración y responderá por su gestión ante los inversionistas hasta por la culpa leve.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente tendrá una duración igual al de la Sociedad Fiduciaria y en todo caso hasta el año 2090. Este término se podrá prorrogar, previa decisión de la Junta Directiva de la Sociedad Fiduciaria. El término de duración de la Sociedad Fiduciaria se da a conocer a través del prospecto de inversión.

El Fondo de Inversión por ser de naturaleza abierta, permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación, total o parcialmente, en cualquier momento de conformidad con las condiciones establecidas en el reglamento.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Fiduciaria que en la actualidad se encuentran en la Carrera 13 No. 26 A-47, Piso 9 de la ciudad de Bogotá.

Con constancia en el acta número 377 de la junta directiva celebrada el 26 de mayo de 2020 se aprueba el reglamento, el cual inicia operaciones el 22 de septiembre de 2020, el Fondo de Inversión Colectiva lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Fiduciaria y de la de otros negocios por ella administrados, de acuerdo con las reglas que sobre el particular establezca la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mediante el acta No. 378 de la Junta Directiva del 30 de junio de 2020 de Fiduciaria de Occidente S.A. se aprobó la modificación del reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente, en lo relacionado a la cláusula 5.4 Redención de Participaciones, parágrafo 4, "Reportar la operación de cancelación de su inversión en el día, para lo cual dispondrá en el mismo día del 98.5% de su saldo y el 1.5% restante, aplicado el producto de la valoración del día del reporte, estará a su disposición el día hábil siguiente"

El reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente tuvo modificaciones mediante acta No.399 aprobada por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2022; por la cual se adiciona el parágrafo 4, con la aclaración relacionada con los numerales 1 y 2 de la cláusula 3.2- Activos aceptables para invertir. Parágrafo 4: Para efectos de los activos aceptables para invertir a los que se refiere el numeral 1 y 2 de la presente sección el Reglamento del fondo, se aclara que los valores de contenido crediticio corresponden específicamente inversiones en títulos de deudas tales como CDT, Bonos, Papeles Comerciales y sus equivalentes en mercado internacional y no implican la realización de inversiones en derecho de contenido económico tales como libranzas, facturas, sentencias, etc.

Mediante acta No. 406 del 31 de agosto de 2022, se aprobó la modificación del patrimonio mínimo del fondo de \$2.600 millones correspondientes a 2.600 SMLMV, a 39.500 UVT que corresponden a \$1.501 millones. Este cambio no implica una modificación o afectación de los derechos económicos de los inversionistas que dé lugar al ejercicio del Derecho de Retiro.

Acorde a lo anterior, la modificación de la cláusula 2.9 del Reglamento del Fondo, no implica una afectación de los derechos económicos de los inversionistas de conformidad con el numeral 7.3.1 del Capítulo III, Título VI, Parte III de la Circular Básica Jurídica, por este motivo, no resulta procedente la aplicación del derecho de retiro del Fondo del que habla el artículo 3.1.1.9.6 del Decreto 2555 de 2010.

Mediante acta No 408 del 28 de septiembre de 2022, se aprobó la modificación al Reglamento del Fondo con lo relacionado con la Actividad de Asesoría, en cuanto al perfilamiento especializado del inversionista, análisis de conveniencia y suministrar recomendación profesional para la distribución o vinculación al Fondo, en los términos definidos en las políticas de la sociedad administradora y o el distribuidor especializado.

Esta modificación al Reglamento del Fondo no implica afectación de los derechos económicos de los inversionistas que dé lugar al ejercicio del derecho de retiro.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE****ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.**

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Otros asuntos relevantes

Con respecto a los montos (mínimos/ máximos) del Fondo de Inversión Colectiva Renta Fija Recurrente no se presentaron incumplimientos para el cierre del 30 de junio de 2023.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS****2.1 Marco Técnico Normativo**

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2023 se basan en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9, respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Los estados financieros condensados del periodo intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022. De acuerdo con la NIC 34 de información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los periodos intermedios son las mismas que las aplicadas en la elaboración de los estados financieros anuales.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente presenta una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados en cada trimestre, ya que en los diferentes periodos revelados anteriormente no se evidencia estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

2.2. Uso de estimaciones y juicios contables en la aplicación de las políticas contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios, la Gerencia ha hecho juicios, estimados y asunciones que afectan la aplicación de las políticas y el reporte de los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los juicios significativos hechos por la Gerencia a las políticas contables y las fuentes claves de las estimaciones fueron las mismas que se aplicaron a los estados financieros anuales del período terminado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 3 - ESTIMACIONES A VALOR RAZONABLE

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o que sería pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Esta medición se enfoca desde la perspectiva general de mercado, y no desde una perspectiva particular de la entidad. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora,

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente mide los valores razonables de los activos y pasivos usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Descripción	Jerarquía	30 de junio de 2023
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	Nivel 2	Total
Participación en fondos de inversión externos	9.766,8	9.766,8
Participación en fondos de inversión colectiva	21,8	21,8
Total activos medidos a valor razonable	9.788,6	\$ 9.788,6
Pasivos medidos a valor razonable		
Contratos Forward	(11,2)	(11,2)
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	(11,2)	\$ (11,2)

Descripción	Jerarquía	31 de diciembre de 2022
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	Nivel 2	Total
Participación en fondos de inversión externos	19.374,0	19.374,0
Participación en fondos de inversión colectiva	12,3	12,3
Operaciones de contado	3,7	3,7
Contratos Forward	9.762,8	9.762,8
Total activos medidos a valor razonable	29.152,8	\$ 29.152,8
Pasivos medidos a valor razonable		
Contratos Forward	(16.542,7)	(16.542,7)
Operaciones de contado	(3,7)	(3,7)
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	(16.546,4)	\$ (16.546,4)

Al 30 de junio de 2023 no se presentó transferencia de nivel de jerarquía. Al 31 de diciembre 2022 se presentó transferencia de nivel de jerarquía de la participación en fondos de inversión externos. Está transferencia es por reclasificación, teniendo en cuenta que el precio reportado por Precia corresponde al NAV (valor de la unidad), el cual no responde necesariamente a una negociación del Fondo Pimco sino al valor de unidad que reporta el administrador.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Descripción	Transferencia de jerarquías de nivel 1 a nivel 2
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	
Participación en fondos de inversión externos	\$ 28.348,5

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación

Inversiones negociables en títulos participativos – instrumentos de patrimonio

Características

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Valoración

Las inversiones en fondos de inversión colectiva se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Clasificación

Instrumentos financieros derivados

Características

Es una operación cuya principal característica consiste en que su valor razonable depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Dicha liquidación puede ser en efectivo, en instrumentos financieros o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema de registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación y liquidación de valores.

Valoración

La valoración se da por la publicación del proveedor en las curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen en tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos de forward de tasas de cambio.

En todo caso, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se ajusta teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a las contrapartes de cada operación (CVA – Credit Value Adjustment) y refleja el riesgo de crédito propio (DVA – Debit Valuation Adjustment), afectando de manera directa la

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

tasa de descuento utilizada para la valoración de la posición, siempre y cuando la posición del instrumento sea ganadora.

Contabilización

Todas las operaciones de instrumentos financieros derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable.

Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, sin importar si el instrumento se encuentra catalogado como especulativo o de cobertura, toda vez que estos últimos, por las características propias de la posición primaria cubierta (tasa de cambio) pueden ser considerados como coberturas naturales cuya afectación se realiza con cargo o abono a resultados.

NOTA 4 - EFECTIVO

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el efectivo está representado en cuentas bancarias.

El siguiente es el detalle del efectivo, junto con el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente mantiene fondos en efectivo:

	Calidad Crediticia	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo			
Banco de Bogotá S.A.	AAA	\$ 23,4	\$ 132,3
Itaú - Corpbanca S.A.	AAA	20,5	8,4
Bancolombia S.A.	AAA	18,3	452,5
Banco GNB Sudameris S.A.	AA+	554,9	52,2
BBVA Colombia S.A.	AAA	16,4	20,8
Banco de Occidente S.A.	AAA	745,0	696,6
Bancoldex S.A.	AAA	10,4	51,5
Banco Davivienda S.A.	AAA	735,6	955,1
Banco Colpatria S.A.	AAA	115,7	21,4
Banco Santander de Negocios de Colombia S.A.	AAA	13,0	31,2
Citibank New York	F1+	15,4	68,9
Total efectivo		\$ 2.268,6	\$ 2.490,9

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias:

Al 30 de junio de 2023			
Inferior a 30 días			
	Cantidad		Valor
Notas crédito pendientes en libros	96	\$	8,7
Notas débito pendientes en libros	21		1,7
Notas crédito pendientes en extracto	186		18,7
Notas débito pendientes en extracto	8		1,0

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada**

A 31 de diciembre de 2022

		Inferior a 30 días	
	Cantidad		Valor
Notas crédito pendientes en libros (1)	71	\$	10,2
Notas débito pendientes en libros (2)	41		27,2
Notas crédito pendientes en extracto (1)	160		11,9
Notas débito pendientes en extracto (2)	23		25,5

(1) En los dos tipos de partidas conciliatorias, los saldos corresponden a los rendimientos financieros que son legalizados en el mes de enero y febrero 2023.

(2) Corresponde a gastos por GMF, que son legalizadas en el mes de enero y febrero de 2023.

No existen restricciones sobre el efectivo a las fechas indicadas.

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las inversiones al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

		30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos Financieros de Inversión			
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados			
Inversiones en Instrumentos de patrimonio			
Participación en fondos de inversión colectiva		21,8	12,3
Participación en fondos de inversión externos (1)		9.766,8	19.374,0
Total activos financieros de inversión	\$	9.788,6	19.386,3
Operaciones de Contado (Fondos de Inversión del Exterior - Posición activa)		0,0	3,7
Subtotal de operaciones de contado	\$	0,0	3,7
Total de activos financieros de inversión	\$	9.788,6	19.390,0

(1) De acuerdo con el numeral 4 de la cláusula 3.2 del reglamento del fondo se establecen como activos aceptados para invertir las participaciones emitidas en el extranjero por fondos internacionales que permitan la exposición a mercados de renta fija de la familia PIMCO Funds: Global Investors series plc gestionado por PIMCO Global Advisors (Ireland) Limited.

De acuerdo con la estrategia de inversión del fondo se estableció mediante acta 41 del 29 de mayo de 2020 del comité de productos donde se definieron condiciones de uso de marca en conjunto con PIMCO.

La disminución del valor en el Income Fund administrado por PIMCO en Renta Fija Recurrente al 30 de junio de 2023 obedece a que durante el periodo comprendido se requirió de retirar recursos para realizar reintegro de inversiones a los adherentes del FIC que paso de tener AUMS por valor de \$15.092 millones a 31/12/2022 y paso a \$12.038 millones, sumado a el pago de obligaciones por vencimientos de derivados.

Todas las variaciones presentadas en las diferentes tipologías corresponden a las estrategias de inversión.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Maduración del portafolio

El siguiente es el detalle de la maduración del portafolio al 30 de junio de 2023:

Activo financiero de inversión	Sin Vencimiento	Total
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de patrimonio	\$ 9.788,6	9.788,6
Total	\$ 9.788,6	9.788,6

El siguiente es el detalle de la maduración del portafolio al 31 de diciembre de 2022:

Activo financiero de inversión	Sin Vencimiento	Total
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de patrimonio	\$ 19.386,3	19.386,3
Total	\$ 19.386,3	19.386,3

Evaluación de las inversiones

El resultado de la evaluación del riesgo de solvencia y crediticio al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de las inversiones fue en promedio de "A", Riesgo Normal.

La Sociedad Fiduciaria evaluó la totalidad de las inversiones para el riesgo de crédito al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, y determinó que no requiere provisión por deterioro.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se mantienen con fines de negociación y son consideradas como corrientes.

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión.

NOTA 6 - CONTRATOS FORWARD - DE COBERTURA

El Fondo usa derivados para administrar su exposición a los riesgos de moneda extranjera. Los instrumentos utilizados incluyen permutas financieras de tasa de interés, contratos a término, futuros y opciones. El Fondo no aplica contabilidad de cobertura.

El siguiente es el detalle de las operaciones forward del Fondo Renta Fija Recurrente al 31 de diciembre de 2022 con saldo debito (utilidad).

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Derivados posición Activa:

Valor Nominal de la Operación (1)	Tasa negociada (2)	Tasa de cambio de negociación (3)	(Cifras en pesos Colombianos) VPN pactada (4)	Valor del derecho	Valor de la obligación	Ajuste de CVA	Utilidad / Pérdida acumulada
390.000,00	3.983,0	4.212,0	1.642.683.900,0	1.866,8	1.626,3	(0,7)	239,80
500.000,00	3.811,0	4.011,9	2.005.935.000,0	2.403,5	2.004,1	(0,4)	399,00
264.000,00	3.811,0	4.013,9	1.059.669.600,0	1.268,1	1.057,7	(0,1)	210,30
542.000,00	3.822,0	4.022,2	2.180.026.980,0	2.603,4	2.176,0	0,0	427,40
550.000,00	3.787,2	3.994,0	2.196.678.000,0	2.639,2	2.189,2	(0,3)	449,70
600.000,00	3.787,2	3.995,3	2.397.204.000,0	2.878,1	2.387,5	(0,6)	490,00
560.000,00	3.834,0	4.045,2	2.265.284.000,0	2.687,7	2.258,3	(0,3)	429,10
500.000,00	3.834,0	4.050,9	2.025.425.000,0	2.397,2	2.014,7	(0,5)	382,00
650.000,00	3.834,0	4.051,6	2.633.527.000,0	3.116,0	2.618,8	(0,7)	496,50
321.600,00	3.834,0	4.052,3	1.303.219.680,0	1.541,5	1.295,5	(0,3)	245,70
630.000,00	3.834,0	4.053,4	2.553.610.500,0	3.019,5	2.537,8	(0,6)	481,10
500.000,00	3.834,0	4.055,9	2.027.930.000,0	2.395,6	2.013,4	(0,5)	381,70
530.000,00	3.770,0	3.958,8	2.098.185.200,0	2.539,1	2.082,5	(0,6)	456,00
120.000,00	3.757,0	3.942,1	473.052.000,0	574,9	469,5	(0,1)	105,30
500.000,00	3.757,0	3.942,8	1.971.380.000,0	2.395,1	1.956,1	(0,6)	438,40
480.000,00	3.757,0	3.943,4	1.892.846.400,0	2.299,1	1.877,5	(0,6)	421,00
420.000,00	4.009,5	4.192,7	1.760.934.000,0	2.011,7	1.746,7	(0,3)	264,70
500.000,00	4.038,0	4.224,2	2.112.085.000,0	2.394,6	2.094,4	(0,4)	299,80
500.000,00	4.038,0	4.227,0	2.113.515.000,0	2.393,6	2.093,1	(0,9)	299,60
200.000,00	4.038,0	4.228,5	845.692.000,0	957,2	837,0	(0,4)	119,80
300.000,00	4.075,0	4.270,0	1.281.012.000,0	1.435,8	1.267,9	(0,5)	167,40
390.000,00	4.075,0	4.270,8	1.665.608.100,0	1.866,4	1.648,0	(0,7)	217,70
430.000,00	4.075,0	4.280,5	1.840.623.600,0	2.054,9	1.813,6	(0,7)	240,60
400.000,00	4.075,0	4.288,8	1.715.512.000,0	1.909,2	1.684,4	(0,7)	224,10
180.000,00	4.075,0	4.289,5	772.115.400,0	859,0	757,8	(0,7)	100,50
420.000,00	4.115,0	4.332,1	1.819.465.200,0	2.004,4	1.785,8	(1,6)	217,00
280.000,00	4.115,0	4.332,8	1.213.189.600,0	1.336,1	1.190,4	(1,0)	144,70
237.500,00	3.912,0	4.095,1	972.595.750,0	1.133,3	954,3	(1,3)	177,70
Total pasan				56.981,0	48.438,3	(16,1)	8.526,6

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Valor Nominal de la Operación (1)	Tasa negociada (2)	Tasa de cambio de negociación (3)	(Cifras en pesos Colombianos) VPN pactada (4)	Valor del derecho	Valor de la obligación	Ajuste de CVA	Utilidad / Pérdida acumulada
Total vienen				56.981,0	48.438,3	(16,1)	8.526,6
600.000,00	4.122,0	4.303,4	2.582.064.000,0	2.862,8	2.532,7	(2,3)	327,80
400.000,00	4.122,0	4.304,2	1.721.676.000,0	1.908,3	1.688,2	(1,6)	218,50
400.000,00	4.302,0	4.494,3	1.797.704.000,0	1.908,3	1.762,8	(1,1)	144,40
500.000,00	4.302,0	4.496,9	2.248.425.000,0	2.384,5	2.202,6	(1,3)	180,60
600.000,00	4.403,9	4.553,0	2.731.788.000,0	2.861,1	2.675,2	(1,4)	184,50
220.000,00	4.486,8	4.633,2	1.019.295.200,0	1.048,9	997,9	(0,4)	50,60
433.000,00	4.485,2	4.617,8	1.999.485.750,0	2.064,5	1.957,4	(0,9)	106,20
225.000,00	4.627,7	4.763,0	1.071.672.750,0	1.072,4	1.048,5	(0,3)	23,60
				73.091,8	63.303,6	(25,4)	9.762,8

El siguiente es el detalle de las operaciones forward del Fondo Renta Fija Recurrente al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 con saldo crédito (perdida).

Derivados posición Pasiva:

30 de junio de 2023

Valor Nominal de la Operación (1)	Tasa negociada (2)	Tasa de cambio de negociación (3)	(Cifras en pesos Colombianos) VPN pactada (4)	Valor del derecho	Valor de la obligación	Ajuste de DVA	Utilidad / Pérdida acumulada
1.151.000,0	4.180,4	4.158,7	4.811.663.420,0	4.803,5	4.807,9	0,0	(4,4)
1.122.000,0	4.178,2	4.169,4	4.687.985.280,0	4.680,0	4.686,7	0,0	(6,8)
				9.483,5	9.494,6	0,0	(11,2)

31 de diciembre de 2022

Valor Nominal de la Operación (1)	Tasa negocia da (2)	Tasa de cambio de negociación (3)	(Cifras en pesos Colombianos) VPN pactada (4)	Valor del derecho	Valor de la obligación	Ajuste de CVA	Utilidad / Pérdida acumulada
500.000,0	3.824,0	4.007,0	2.003.505.000,0	2.001,6	2.403,5	0,0	(401,9)
806.000,0	3.808,7	3.984,9	3.211.821.340,0	3.205,9	3.871,5	0,1	(665,5)
550.000,0	3.874,5	4.054,2	2.229.815.500,0	2.222,2	2.639,2	0,1	(416,9)
600.000,0	3.874,5	4.054,9	2.432.934.000,0	2.423,1	2.878,1	0,1	(454,9)
650.000,0	3.918,4	4.102,4	2.666.560.000,0	2.651,7	3.116,0	0,1	(464,2)
250.000,0	3.902,3	4.084,9	1.021.225.000,0	1.015,2	1.198,3	0,0	(183,1)
71.600,0	3.902,3	4.080,8	292.184.564,0	290,5	343,2	0,0	(52,7)
630.000,0	3.837,0	4.014,2	2.528.958.600,0	2.513,3	3.019,5	0,1	(506,1)
650.000,0	3.864,4	4.042,3	2.627.508.000,0	2.607,9	3.114,0	0,1	(506,0)
500.000,0	3.913,6	4.091,5	2.045.745.000,0	2.029,9	2.395,1	0,1	(365,1)
900.000,0	3.911,4	4.085,1	3.676.545.000,0	3.646,8	4.310,8	0,2	(663,8)
Total pasan				24.608,1	29.289,2	0,9	(4.680,2)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.**
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Valor Nominal de la Operación (1)	Tasa negociada (2)	Tasa de cambio de negociación (3)	(Cifras en pesos Colombianos) VPN pactada (4)	Valor del derecho	Valor de la obligación	Ajuste de CVA	Utilidad / Pérdida acumulada
Total vienen				24.608,1	29.289,2	0,9	(4.680,2)
390.000,0	3.979,7	4.176,7	1.628.916.900,0	1.612,7	1.866,8	0,1	(254,0)
500.000,0	3.950,2	4.140,9	2.070.460.000,0	2.055,7	2.395,6	0,1	(339,8)
500.000,0	3.950,2	4.142,4	2.071.195.000,0	2.053,8	2.394,6	0,1	(340,7)
500.000,0	3.950,2	4.143,9	2.071.935.000,0	2.052,0	2.393,6	0,2	(341,4)
500.000,0	3.950,2	4.144,6	2.072.300.000,0	2.051,0	2.393,1	0,2	(341,9)
390.000,0	3.887,0	4.073,6	1.588.715.700,0	1.571,9	1.866,4	0,2	(294,3)
560.000,0	3.830,3	4.009,8	2.245.482.400,0	2.238,5	2.687,7	0,0	(449,2)
500.000,0	3.830,3	4.012,3	2.006.145.000,0	1.995,6	2.397,2	0,1	(401,5)
430.000,0	3.865,1	4.053,0	1.742.790.000,0	1.717,2	2.054,9	0,2	(337,5)
517.500,0	3.812,8	4.010,2	2.075.268.150,0	2.036,3	2.469,4	0,4	(432,7)
600.000,0	3.816,1	4.021,1	2.412.666.000,0	2.366,5	2.862,8	0,5	(495,8)
800.000,0	3.829,8	4.034,9	3.227.928.000,0	3.165,2	3.816,6	0,7	(650,7)
600.000,0	3.836,9	4.045,4	2.427.252.000,0	2.382,4	2.863,4	0,5	(480,5)
500.000,0	3.818,3	4.028,7	2.014.360.000,0	1.973,3	2.384,5	0,4	(410,8)
478.000,0	3.818,3	4.030,3	1.926.502.520,0	1.884,8	2.278,4	0,4	(393,2)
400.000,0	3.828,2	4.035,9	1.614.376.000,0	1.585,1	1.909,2	0,2	(323,9)
600.000,0	3.851,3	4.067,4	2.440.452.000,0	2.389,9	2.861,1	0,5	(470,7)
433.000,0	3.851,3	4.067,8	1.761.370.390,0	1.724,3	2.064,5	0,4	(339,8)
220.000,0	3.843,8	4.060,6	893.338.600,0	874,6	1.048,9	0,2	(174,1)
225.000,0	3.834,7	4.052,0	911.704.500,0	892,0	1.072,5	0,2	(180,3)
544.000,0	3.835,2	4.050,5	2.203.493.760,0	2.156,5	2.593,4	0,5	(436,4)
571.000,0	3.835,2	4.052,2	2.313.806.200,0	2.261,5	2.720,7	0,5	(458,7)
368.000,0	3.844,6	4.064,4	1.495.713.920,0	1.461,4	1.753,2	0,3	(291,5)
458.000,0	3.812,7	4.029,8	1.845.657.560,0	1.802,7	2.181,7	0,4	(378,6)
725.000,0	3.781,3	4.004,5	2.903.248.000,0	2.834,8	3.453,2	0,6	(617,8)
500.000,0	3.772,5	4.005,7	2.002.860.000,0	1.955,0	2.381,2	0,4	(425,8)
480.000,0	3.765,8	3.989,6	1.915.017.600,0	1.871,1	2.286,8	0,4	(415,3)
552.000,0	3.783,3	4.020,7	2.219.437.440,0	2.146,5	2.619,7	0,7	(472,5)
774.000,0	3.780,4	4.016,8	3.108.964.500,0	3.007,8	3.673,7	1,0	(664,9)
200.000,0	4.968,8	5.108,0	1.021.600.000,0	953,4	999,8	0,1	(46,3)
344.000,0	4.822,1	4.950,1	1.702.824.080,0	1.639,9	1.666,5	0,1	(26,5)
178.000,0	4.830,0	4.958,6	882.637.920,0	848,5	863,5	0,0	(15,0)
100.000,0	4.975,8	5.104,1	510.407.000,0	476,7	499,3	0,0	(22,6)
200.000,0	5.020,0	5.142,9	1.028.584.000,0	953,3	1.006,3	0,1	(52,9)
400.000,0	4.914,6	5.032,9	2.013.160.000,0	1.905,9	1.967,6	0,1	(61,6)
171.000,0	4.815,6	4.911,4	839.840.850,0	814,8	820,8	0,0	(6,0)
150.000,0	4.812,6	4.904,2	735.624.000,0	714,6	718,7	0,0	(4,1)
230.000,0	4.750,7	4.755,6	1.093.794.900,0	1.092,4	1.105,6	0,0	(13,2)
				92.127,7	108.682,1	11,7	(16.542,7)

(1) Valor nominal del forward expresando en dólares americanos.

(2) Tasa de cambio pactada para la fecha de cumplimiento expresada en pesos colombianos.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Tasa de cambio (precio spot) en la fecha de negociación del forward expresado en pesos colombianos.

(4) Valor presente neto de la tasa forward

Ajuste DVA / CVA

Al 30 de junio de 2023 se realizaron los siguientes ajustes por riesgo de contraparte a los derivados negociados en el mercado mostrador (OTC):

31 de diciembre de 2022	Valor razonable	Ajuste CVA	(Cifras en pesos Colombianos) Valor Razonable Ajustado
Forwards Activo	\$ 9.788.177.194,7 \$	(25.385.436,2) \$	9.762.791.758,5

30 de junio de 2023	Valor razonable	Ajuste DVA	(Cifras en pesos Colombianos) Valor Razonable Ajustado
Forwards Pasivo	\$ (11.155.258,8) \$	349,0 \$	(11.154.909,8)

31 de diciembre de 2022	Valor razonable	Ajuste DVA	(Cifras en pesos Colombianos) Valor Razonable Ajustado
Forwards Pasivo	\$ (16.554.368.008,9) \$	11.672.983,8 \$	(16.542.695.025,2)

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	30 junio 2023	31 diciembre 2022
Cuentas por pagar		
Comisiones y honorarios	\$ 0,3	\$ 1,1
Costos y gastos por pagar (1)	7,3	3,8
Retenciones y aportes laborales	0,2	0,2
Total cuentas por pagar	\$ 7,8	\$ 5,1

(1) Para el mes de junio de 2023 y 31 diciembre de 2022 el saldo corresponde a la causación de las facturas que se cancelan en julio de 2023 y enero de 2023, respectivamente.

Las cuentas por pagar presentan una antigüedad menor a 12 meses por lo tanto son consideradas como corrientes.

NOTA 8 - ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS

De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente cualquier persona natural o jurídica puede participar como inversionista cumpliendo con las normas legales colombianas establecidas para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT y la ley FATCA, teniendo en cuenta entre otros los siguientes aspectos establecidos en dicho reglamento:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

- a) El monto mínimo de vinculación y permanencia en el Fondo no podrá ser inferior a cien mil pesos (\$100.000), por inversionista.

Cuando algún inversionista llegare a tener un monto inferior al límite aquí establecido, la Sociedad Administradora deberá de forma inmediata informarle tal situación vía telefónica y/o por escrito para que aquel se ajuste al citado límite en un plazo máximo de un (1) mes, contado a partir del Día Hábil siguiente al día en que se presentó el respectivo defecto. En el evento en que el inversionista no se ajuste al límite aquí establecido, la Sociedad Administradora procederá a girar y/o consignar en la cuenta bancaria señalada por el inversionista al momento de su vinculación, los recursos entregados por este y procederá a desvincularlo del Fondo. El cumplimiento de esta disposición no dará lugar al reconocimiento de rendimientos de parte del Fondo de Inversión Colectiva y/o de la Sociedad Administradora en caso que el defecto deba ponerse a disposición del inversionista a través de la expedición de un cheque, por no existir o no tener información alguna sobre alguna cuenta bancaria abierta a nombre del Inversionista.

- b) Los aportes pueden efectuarse en dinero, cheque local, transferencia de recursos, que se pueden efectuar en las oficinas de la Sociedad Fiduciaria, sus agencias o sucursales, o en las oficinas de las entidades con las que haya celebrado contratos de uso de red.
- c) El Fondo deberá tener como mínimo diez (10) Inversionistas y ningún inversionista podrá poseer directa o indirectamente una participación que exceda del diez (10%) por ciento del valor del patrimonio del Fondo.
- d) El Fondo por ser de naturaleza abierta, permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación, total o parcialmente, en cualquier momento.
- e) La naturaleza de los derechos de los inversionistas en el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia será de participación. Los documentos que representen estos derechos no tendrán el carácter ni las prerrogativas propias de los títulos valores, ni serán negociables ni se consideran valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores y en las normas que la reglamenten, modifiquen, sustituyan o deroguen.
- f) La Asamblea de Inversionistas podrá aprobar por mayoría absoluta la suspensión de la redención de las participaciones en casos especiales previstos en las normas legales.
- g) Los dineros recibidos por los inversionistas son convertidos en unidades valoradas diariamente dividiendo los activos netos del Fondo de Inversión Colectiva por el número de unidades vigentes al final del día.
- h) Los aportes recibidos o redimidos diariamente de o por los inversionistas del Fondo de Inversión Colectiva son convertidos en unidades por el valor que se establece por unidad, determinado por el precierre del Fondo de Inversión del día t, conforme a los dispuesto en el numeral 1.1.1. (precierre del Fondo de Inversión Colectiva día t), se debe calcular el valor de la unidad para operaciones del día, el cual resulta de dividir el precierre del Fondo de Inversión t sobre el número de las unidades al cierre de operaciones del día t -1.

A continuación, se detalla el valor de Fondo para los periodos terminados el 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Participación	Valor de la Unidad en Pesos	Número de Unidades	Valor Cierre Fondo
	(A)	(B)	(C) = (A * B)
Empresarial, pymes y persona natural	\$ 10.996,8	1.491,0	\$ 16,4
Pymes y persona natural	\$ 11.040,7	1.088.864,7	\$ 12.021,8
Saldo a 30 de junio de 2023		1.090.355,7	\$ 12.038,2

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Tipo de Participación	Valor de la Unidad en Pesos	Número de Unidades	Valor Cierre Fondo
	(A)	(B)	(C) = (A * B)
Empresarial, pymes y persona natural	\$ 10.298,6	13.921,3	\$ 143,3
Pymes y persona natural	\$ 10.339,7	1.445.776,5	\$ 14.948,9
Saldo a 31 de diciembre de 2022		1.459.697,8	\$ 15.092,2

NOTA 9 - INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES

Por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022, los ingresos financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses netos corresponden a los intereses por los depósitos en cuentas de ahorro.

	Variación Trimestral al:		SalDOS Comparativos al:	
	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
Depósitos en cuentas de ahorro	\$ 71,6	37,6	138,2	74,9
	71,6	37,6	138,2	74,9

NOTA 10 - DIVERSOS

Por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022, los ingresos diversos corresponden:

	Variación Trimestral al:		SalDOS Comparativos al:	
	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
Otros (1)	\$ 0,2	0,2	0,2	0,4
	0,2	0,2	0,2	0,4

(1) Corresponde al ajuste de rendimientos a las inversiones a las cuales se les realizan anulaciones de aportes.

NOTA 11 - DIVERSOS

Por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022, el siguiente es un detalle de los gastos de operación diversos:

	Variación Trimestral al:		SalDOS Comparativos al:	
	30 junio 2023	30 junio 2022	30 junio 2023	30 junio 2022
Mantenimiento de equipos	\$ 0,0	\$ (0,3)	\$ (0,1)	\$ (1,3)
Impresión y distribución de extractos	(0,7)	(2,1)	(0,9)	(3,6)
Custodia de títulos	(0,3)	(0,3)	(0,7)	(0,6)
Comisión sebra	(0,3)	(0,3)	(0,6)	(0,6)
Precia S.A. (1)	(2,6)	(18,3)	(13,1)	(32,8)
Examen a estados financieros	(4,2)	(4,0)	(8,2)	(7,9)
Procesamiento electrónico de datos	0,0	(0,4)	(0,1)	(1,5)
Mano de obra por procesamiento de información	(0,4)	(3,6)	(1,1)	(15,0)
Otros (2)	0,0	(0,1)	0,0	(0,1)
Total diversos	\$ (8,5)	\$ (29,4)	\$ (24,8)	\$ (63,4)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA RENTA FIJA
RECURRENTE**

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

- (1) La disminución del valor del gasto de un periodo a otro corresponde a la disminución en la negociación de los derivados forwards.
- (2) Los saldos corresponden a los rendimientos de aportes anulados en las inversiones.

NOTA 12 - VARIACIÓN EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS

Por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023 y 2022, los rendimientos fueron abonados y cargados a los inversionistas del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente por \$805,5 y \$(7.381,3) respectivamente.

NOTA 13 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen contingencias que puedan afectar el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 30 de junio de 2023 y la fecha del informe de revisión del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente, que requieran ajustes o revelaciones sobre los estados financieros al corte mencionado.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 04 de julio de 2023 la administración de Fiduciaria de Occidente S.A. autorizó los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Renta Fija Recurrente a corte 30 de junio de 2023.